



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0178 -2012-AMPN**

Nasca, 11 de Junio del 2012

VISTO:

El Oficio N° 1381-2012-P-CSJI/PJ de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, en el cual solicita la donación de 02 unidades vehiculares menores (motocicletas), para fines pertinentes de la citada institución judicial;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680 y Concordante con el Artículo II del Título preliminar de la Ley N° 27972 - Orgánica de Municipalidades, señalan respectivamente que las Municipalidades son los órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales, fomentan el bienestar de los vecinos y el desarrollo en la jurisdicción del distrito;

Que, estando a la solicitado por el Dr. Bonifacio Meneses Gonzales - Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, quien manifiesta la necesidad de contar con vehículos menores para la atención del gran volumen de notificaciones de los actos procesales emitidos por los órganos jurisdiccionales en el Distrito Judicial de Ica;

Que, mediante ACUERDO DE CONCEJO N° 0014-2012-AMPN, de fecha 29.05.12, el Pleno del Concejo de esta Municipalidad aprueba la donación de 02 vehículos menores (motocicletas), a la Corte Superior de Justicia de Ica, debiéndose proceder a la entrega y transferencia de dichos vehículos a favor de la entidad solicitante;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 20, Inciso 6) de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas de la materia;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA ENTREGA, en calidad de donación, dos MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, cuyo costo total es de S/. 7,800.00 siendo sus características las siguientes:**

- 1. MODELO : YB 125
- CHASIS : N° LBPKE0973C0436442
- MOTOR : N° JYM154FMI11051623
- COLOR : Negro
- CONDICION : Nuevo
- AÑO DE FABRICACION : 2011
- VALOR DE COMPRA : S/. 3,900.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA  
El Presente Documento es  
"Copia Fiel del Original  
que he tenido a la Vista"  
FECHA: 11 JUN. 2012

Eulogia Yolanda Zamora Laguna  
FEDATARIA



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando por el bienestar del pueblo

2. **MODELO** : YB 125  
**CHASIS** : N° LBPKE0974C0436448  
**MOTOR** : N° JYM154FMI11051656  
**COLOR** : Negro  
**CONDICION** : Nuevo  
**AÑO DE FABRICACION** : 2011  
**VALOR DE COMPRA** : S/. 3,900.00

**ARTICULO SEGUNDO.-** ENCARGUESE, a la Gerencia Municipal, Oficina de Administración, Oficina de Planificación y Presupuesto, Unidad de Logística el trámite correspondiente, para su cumplimiento.

**ARTICULO TERCERO.-** DISPONER, que la Oficina de Secretaria General, notifique la presente resolución, a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia – Ica.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA  
  
Prof. Eusebio Alfonso Canales Velarde  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA  
El Presente Documento es  
"Copia Fiel del Original  
que he tenido a la Vista"  
FECHA: 11 JUN. 2012

Eulogia Yolanda Zamora Laguna  
FEDATARIA